



Convención de Lucha contra la Desertificación

Distr. general
5 de junio de 2026
Español
Original: inglés

Comité de Examen de la Aplicación de la Convención

24ª reunión

Ulaanbaatar (Mongolia), 17 a 27 de agosto de 2026

Tema 4 b) del programa provisional

Obtención de inversiones adicionales y relaciones con los mecanismos financieros

Informe del Mecanismo Mundial sobre los progresos realizados en la movilización de recursos para la aplicación de la Convención, cuestiones relacionadas con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 15.3 y la facilitación de la implicación del sector privado

Progresos realizados en la movilización de recursos y corrientes financieras para la aplicación de la Convención, cuestiones relacionadas con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 15.3 y la facilitación de la implicación del sector privado

Informe del Mecanismo Mundial

Resumen

En su 16º período de sesiones, la Conferencia de las Partes (CP) de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación solicitó al Mecanismo Mundial (MM) que informara al Comité de Examen de la Aplicación de la Convención en su 24ª reunión (CRIC 24) sobre la aplicación de las decisiones 3/COP.16, 6/COP.16, 12/COP.16 y 27/COP.16. En conjunto, se trataba de informar sobre avances en la movilización de recursos y corrientes financieras para la Convención y para la neutralización de la degradación de las tierras, las medidas destinadas a facilitar la participación del sector privado y la respuesta a las tormentas de arena y polvo.

El presente informe recoge los avances, los logros y las dificultades del bienio y presenta conclusiones y recomendaciones para las Partes en el 17º período de sesiones de la CP. El panorama que describe habla de una ambición creciente que contrasta con un claro déficit de financiación; de un MM que logra resultados a gran escala gracias a sus iniciativas emblemáticas, a la innovación y a las alianzas, pero cuya capacidad se ve limitada de manera significativa por una demanda que supera los recursos disponibles; y de un impulso decisivo de cara a 2030, en el que resulta indispensable pasar de la planificación a la acción programática con iniciativas listas para recibir inversiones.



Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción: decisiones que orientan la movilización de recursos y la labor del Mecanismo Mundial.....	3
II. Marco de las actividades del Mecanismo Mundial	3
A. Informes sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 15 y el objetivo estratégico 5.....	3
B. Evaluación de las necesidades y financiación de la Convención.....	4
C. Enfoque del Mecanismo Mundial	5
III. Toma de decisiones inteligente	6
IV. Impacto: proyectos emblemáticos, cartera de proyectos e implicación del sector privado	10
A. Iniciativas emblemáticas.....	10
B. Carteras de proyectos a nivel nacional y alianzas clave	12
C. Iniciativa Bosques para la Paz	14
D. Impacto de la iniciativa Business for Land.....	15
V. Innovación.....	16
A. La resiliencia ante la sequía y la Alianza Mundial de Riad para la Resiliencia frente a la Sequía.....	16
B. Financiación innovadora.....	17
VI. Perspectivas futuras.....	17
VII. Conclusiones y recomendaciones.....	18
A. Conclusiones.....	18
B. Recomendaciones	19

I. Introducción: decisiones que orientan la movilización de recursos y la labor del Mecanismo Mundial

1. En la decisión 3/COP.16 se pidió al Mecanismo Mundial (MM) que impulsara la movilización de recursos, pusiera en práctica un conjunto de herramientas para la financiación y reforzara la labor en materia de sequía y neutralización de la degradación de las tierras (NDT), incluido el establecimiento de metas de segunda generación y la integración con la planificación del uso de la tierra en su sentido amplio; en la decisión 6/COP.16 se pidió al MM que acelerara los esfuerzos para apoyar la implicación del sector privado y fomentar la innovación; en la decisión 12/COP.16 se pidió al MM que siguiera mejorando el seguimiento de las corrientes financieras; y en la decisión 27/COP.16 se pidió al MM que desarrollara una iniciativa mundial de implementación sobre las tormentas de arena y polvo (TAP). Las decisiones 3/COP.15 y 13/COP.15 también establecen el marco del programa de trabajo del MM y sirven de base para los avances que se describen en el presente documento.

2. Este informe describe, en primer lugar, el marco de las actividades del MM: la presentación de informes en relación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 15 y el objetivo estratégico 5 (OE 5), la evaluación de las necesidades financieras y el enfoque operativo del MM. A continuación, se centra en una toma de decisiones más basada en información de inteligencia, para lo cual centra su atención en el Programa de Establecimiento de Metas de Neutralización de la Degradación de las Tierras 2.0 (PEM NDT 2.0), la planificación integrada del uso de la tierra (PIUT), los argumentos a favor de invertir en la tenencia de la tierra y las TAP, así como los avances en la esfera de trabajo de la iniciativa Business4Land (B4L). A continuación, el informe analiza el impacto generado por las iniciativas emblemáticas y las carteras de proyectos a nivel nacional. Analiza diversas iniciativas, entre ellas la Alianza Mundial de Riad para la Resiliencia frente a la Sequía, los seguros vinculados a la ordenación sostenible de las tierras, los créditos de resiliencia y el Mecanismo de Inversión para la Resiliencia frente a la Sequía (DRIF). El informe concluye destacando la puesta en marcha del Conjunto de Herramientas para la Movilización de Recursos, y extrayendo conclusiones y formulando recomendaciones para las Partes. La información sobre la participación y la implicación del sector privado (con arreglo a las decisiones 6/COP.15 y 6/COP.16) se presenta de forma pormenorizada en el informe del Mecanismo Mundial distribuido con la signatura [ICCD/COP\(17\)/4](#).

II. Marco de las actividades del Mecanismo Mundial

A. Informes sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 15 y el objetivo estratégico 5

3. En la recta final de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los avances a nivel mundial en relación con el ODS 15 son desiguales: la tasa de pérdida de la superficie forestal se ha ralentizado y las áreas protegidas cubren ahora aproximadamente el 17,6 % de las zonas terrestres y de las aguas continentales. Sin embargo, la degradación, la desertificación y la sequía siguen avanzando. El ritmo de aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD) sigue siendo demasiado lento para alcanzar los objetivos estratégicos de la Convención para 2030.

4. En este bienio, el MM ha dado prioridad al establecimiento riguroso de metas para la ordenación sostenible de las tierras (OST) y la restauración de tierras, a la coherencia de las políticas y a las sinergias entre las convenciones de Río, así como a la PIUT como plataforma operacional para conciliar las demandas contrapuestas en los distintos paisajes. Los compromisos voluntarios de restaurar más de 1.000 millones de hectáreas asumidos en el marco de los procesos de Río son una muestra de verdadera ambición, pero, para que los resultados estén a la altura de esa ambición, es necesario acortar el largo proceso que va desde el establecimiento de metas hasta la planificación, la movilización de recursos y la implementación.

5. De forma colectiva, 125 países Partes se han comprometido a restaurar más de 1.000 millones de hectáreas de tierras degradadas en virtud de las metas de NDT de la CLD,

el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Desafío de Bonn, así como a aplicar miles de medidas de política complementarias hasta 2030. Solo en el marco de la CLD, los países Partes comunicaron en 2022, a través del sistema de examen del desempeño y evaluación de la aplicación (PRAIS), 428 medidas aplicadas. Sin embargo, lo que ha podido verificarse en términos de implementación en todo el mundo (es decir, las tierras en proceso de restauración, rehabilitación o gestión mejorada) apenas supera el 10 % de la superficie prometida.

6. En lo que respecta al OE 5, la financiación pública se ve cada vez más constreñida, la inversión del sector privado en iniciativas positivas para la naturaleza sigue siendo escasa, y los instrumentos utilizados para someter a seguimiento y orientar la financiación relacionada con el clima, la biodiversidad y la desertificación aún no gozan de suficiente aceptación y tienen que armonizarse mejor con las carteras nacionales de proyectos. El MM está ejecutando el Programa Mundial de Apoyo IV, implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), que permitirá obtener una instantánea actualizada de las corrientes financieras destinadas a la NDT y a las iniciativas conexas a nivel de las Partes en la CLD. Para vincular el establecimiento de metas para la NDT y la resiliencia frente a la sequía con las corrientes financieras, un enfoque programático reforzaría tanto la presentación de informes como la ejecución. En términos prácticos, las iniciativas de establecimiento de metas y presentación de informes respaldadas por herramientas dinámicas de apoyo a la toma de decisiones, guiadas por una gobernanza rigurosa, que sean capaces de orientar inversiones focalizadas y priorizar medidas de gran impacto, aumentarían la eficacia de la ejecución y harían que esta estuviera más orientada a la obtención de resultados. El MM, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), ha venido desarrollando este concepto con el fin de presentarlo a las Partes en el 17º período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP 17).

B. Evaluación de las necesidades y financiación de la Convención

7. La evaluación de las necesidades financieras de la CLD, iniciada en la CP 16, estimó que alcanzar las actuales metas en materia de restauración de tierras y lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía (DDTS) requeriría aproximadamente 355.000 millones de dólares de los Estados Unidos al año hasta 2030, de modo que la suma acumulada en el período de 2025 a 2030 alcanzaría como mínimo los 2,1 billones de dólares. Las previsiones de informes anteriores indican que la inversión anual actual asciende a solo 77.000 millones de dólares, lo que supone un déficit anual persistente de 278.000 millones de dólares. La mayor parte de las necesidades se concentra en África, lo que es reflejo de las promesas de restaurar más de 600 millones de hectáreas.

8. Las razones para invertir en esta causa son evidentes. El costo de la inacción, estimado en 878.000 millones de dólares al año en concepto de pérdidas de productividad, empobrecimiento del suelo, daños causados por la sequía y emisiones de carbono, supera con creces la inversión necesaria. Se calcula que cada dólar invertido en la restauración de tierras genera hasta 8 dólares en beneficios sociales, económicos y ambientales, lo que supone un rendimiento anual de hasta 1,8 billones de dólares. Sin embargo, no es posible multiplicar la inversión por 2,5, como mínimo, si no se rompen las dinámicas habituales, dadas las presiones a las que están sometidas las finanzas públicas, los elevados niveles de deuda soberana, las transiciones políticas, la escasa coordinación institucional y las barreras persistentes a la implicación del sector privado.

9. Por lo tanto, es necesario un cambio transformador en todas las fuentes de financiación —recursos públicos nacionales, cooperación para el desarrollo bilateral y multilateral, y el sector empresarial y financiero privado— que se rija por los principios de escalabilidad y eficacia y ofrezca incentivos adecuados. Como aportación al Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre el Futuro Marco Estratégico, y como base para la movilización de recursos en el futuro, el MM ha identificado, para que las Partes los examinen, los siguientes elementos merecedores de un análisis más detallado:

a) Mecanismos basados en incentivos. Alinear los presupuestos nacionales con la OST mediante la eliminación gradual de las subvenciones perjudiciales y la introducción de

incentivos fiscales (desgravaciones fiscales, reducciones y amortización acelerada), al tiempo que se recurre a impuestos ambientales, a tasas por la degradación de las tierras y a la tarificación del carbono para desalentar los usos insostenibles. Combinar mecanismos basados en subvenciones y en incentivos para recompensar la obtención de resultados mensurables, notificables y verificables, en función de las circunstancias nacionales;

b) Ecologización de los instrumentos financieros para el sector de las tierras y la resiliencia frente a la sequía. Ampliar el uso de herramientas basadas en el rendimiento, los bonos y préstamos vinculados a la sostenibilidad y los canjes de deuda por medidas de protección ambiental, y al mismo tiempo vincular las condiciones financieras a resultados verificables, como la mejora de la salud del suelo, la reducción de la deforestación y la restauración de los ecosistemas;

c) Coherencia de las políticas. Alinear las estrategias nacionales de desarrollo, los marcos fiscales y las políticas sectoriales (agricultura, agua, clima, planificación económica) con los objetivos de la DDTS, sustituyendo los incentivos contradictorios por medidas que se refuercen mutuamente;

d) Las tierras como clase de activos estratégicos. Las instituciones financieras de desarrollo, incluidos los bancos multilaterales de desarrollo (BMD), deberían reconocer que las tierras y la resiliencia frente a la sequía constituyen una clase de activos estratégicos. El MM acoge con satisfacción la Taxonomía Común de la Financiación para la Naturaleza de los Bancos Multilaterales de Desarrollo. Es necesario establecer metas de inversión explícitas para los proyectos relacionados con las tierras, dada su contribución a la seguridad alimentaria, la acción climática y el desarrollo sostenible;

e) Fomentar la conciencia ecológica entre los consumidores y los inversores. Para orientar el consumo y la inversión hacia resultados respetuosos con las tierras son necesarios un aumento de la transparencia, el etiquetado ecológico, productos financieros verdes y normas más estrictas en materia ambiental, social y de gobernanza;

f) Reducción del riesgo para el capital privado mediante la financiación combinada. La financiación combinada, gracias a la mitigación de riesgos que supone, puede atraer inversiones privadas. El capital público y en condiciones favorables, aportado a través de garantías, tramos de primera pérdida y seguros, actúa como catalizador de una afluencia mayor de inversiones privadas;

g) Fortalecimiento de la cooperación internacional. A pesar de que en 2024 se produjo el primer descenso en cinco años de la asistencia oficial para el desarrollo a nivel mundial, la financiación pública bilateral y multilateral sigue siendo fundamental para las prioridades en materia de DDTS en los países en desarrollo, ya que genera bienes públicos globales que justifican una mayor movilización de recursos internacionales;

h) Valoración de las tierras en su justo valor. Los precios de mercado a menudo no reflejan el valor total del capital natural que representan las tierras. Los marcos fiscales y regulatorios deberían internalizar las repercusiones que sufren el suelo, la biodiversidad, los recursos hídricos y los servicios ecosistémicos. Los modelos de negocio escalables que integran el valor económico total de los servicios ecosistémicos —incluidos los créditos ambientales— merecen mayor respaldo;

i) Ecologización de las cadenas de valor mundiales y los entornos propicios. La certificación, la trazabilidad y los modelos de negocio positivos para la naturaleza son esenciales para reducir la huella territorial y apoyar la restauración de tierras a gran escala en los sectores que hacen un uso intensivo de las tierras.

C. Enfoque del Mecanismo Mundial

10. En este bienio, el MM ha basado su enfoque en obtener el máximo impacto con los recursos disponibles, gracias a la agilidad, a las alianzas estratégicas y a una interacción activa con los países Partes. En lugar de imponer soluciones únicas para todos, el MM busca enfoques que se adapten lo mejor posible al contexto de cada país, sustentados en una justificación económica, en los datos recabados sobre el terreno y en la planificación estratégica de las políticas nacionales. En la práctica, esto ha supuesto refinar los procesos de

establecimiento de metas y planificación para facilitar una toma de decisiones y un diseño de proyectos inteligentes y bien fundamentados; transversalizar la colaboración con interesados no tradicionales, incluido el sector privado; y sacar partido a la innovación.

11. Se está prestando apoyo a una cartera de proyectos cada vez mayor en todas las regiones a través de un modelo de asociación innovador denominado Alianza para la Preparación de Proyectos. Este enfoque de tipo plataforma permite al MM colaborar con asociados para ejecutar medidas a una escala que no podría alcanzar por sí solo. Este enfoque está demostrando ser un valioso recurso de conocimientos que le permite extraer enseñanzas y actuar con mayor eficiencia. Además del apoyo que presta atendiendo a la demanda de los países, el MM se centra en iniciativas emblemáticas en las que colabora con múltiples Partes e interesados en torno a una agenda común, al tiempo que trata de transversalizar en todo el proceso las sinergias con otras convenciones de Río y las consideraciones sobre el género y la tenencia.

12. En el bienio en curso, con el fin de mejorar el diseño de los proyectos, la labor referida a los argumentos económicos a favor de invertir en la tenencia de la tierra se ha ajustado atendiendo a las orientaciones impartidas por las Partes en la CP 16, y se han elaborado, en colaboración con Rare, Inc., orientaciones sobre las consecuencias y la integración en la labor de la Convención de las actividades de comunicación para lograr cambios de comportamiento.

13. En cuanto a las iniciativas emblemáticas, la Iniciativa de la Gran Muralla Verde en África, la Iniciativa Bosques para la Paz y la implicación del sector privado en el marco de B4L han logrado avances significativos, descritos con mayor detalle más adelante. En este bienio se han puesto en marcha dos nuevas iniciativas emblemáticas temáticas: 1) una iniciativa emblemática sobre los pastizales, con ocasión del Año Internacional de los Pastizales y los Pastores; y 2) una iniciativa emblemática sobre los sistemas alimentarios y las convenciones de Río, desarrollada en colaboración con el CDB y la Convención Marco sobre el Cambio Climático. El MM también ha seguido desarrollando herramientas orientadas al futuro, entre ellas el conjunto de herramientas para la financiación, y ha prestado apoyo a la creación de vehículos de financiación innovadores (la Alianza Mundial de Riad para la Resiliencia frente a la Sequía y el DRIF).

14. Sin embargo, hacer funcionar este enfoque requiere encarar una serie de dificultades apremiantes. La demanda de apoyo sigue superando la capacidad actual del MM, y la escasez persistente de recursos humanos y flexibles limita su capacidad para responder al ritmo y a la escala que las Partes solicitan.

15. El MM moviliza financiación para cumplir los mandatos que le han sido encomendados. El MM no podría cumplir su cometido sin el apoyo de las Partes y de los actores financieros que han respaldado su labor durante el bienio en curso. El MM expresa su agradecimiento al Banco Africano de Desarrollo, a la Agencia Austriaca de Desarrollo, al Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania, al Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo del Canadá, al Organismo Chino de Cooperación para el Desarrollo Internacional, a la FAO, al Ministerio de Europa y Relaciones Exteriores de Francia, a la alianza entre el FMAM y el PNUMA, al Ministerio de Medio Ambiente y Seguridad Energética de Italia, a la alianza entre el FMAM y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), al Gobierno de Luxemburgo, al Servicio Forestal de Corea, al Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia y al Gobierno de España a través de su contribución a la Alianza Internacional para la Resiliencia ante la Sequía (IDRA).

III. Toma de decisiones inteligente

16. El MM procura dar las riendas a los países Partes y posibilitar la adopción de mejores decisiones en materia de políticas e inversiones a nivel local y nacional, así como en el sector privado, las cuales se basen en normas, en datos y en una labor de planificación.

17. Aprovechando los logros del primer Programa de Establecimiento de Metas de Neutralización de la Degradación de las Tierras (PEM NDT), el PEM NDT 2.0 ayuda a los países a refinar y mejorar sus metas voluntarias de NDT, de modo que sean más específicas, estén sujetas a plazos, sean cuantitativas y espacialmente explícitas, tengan en cuenta las

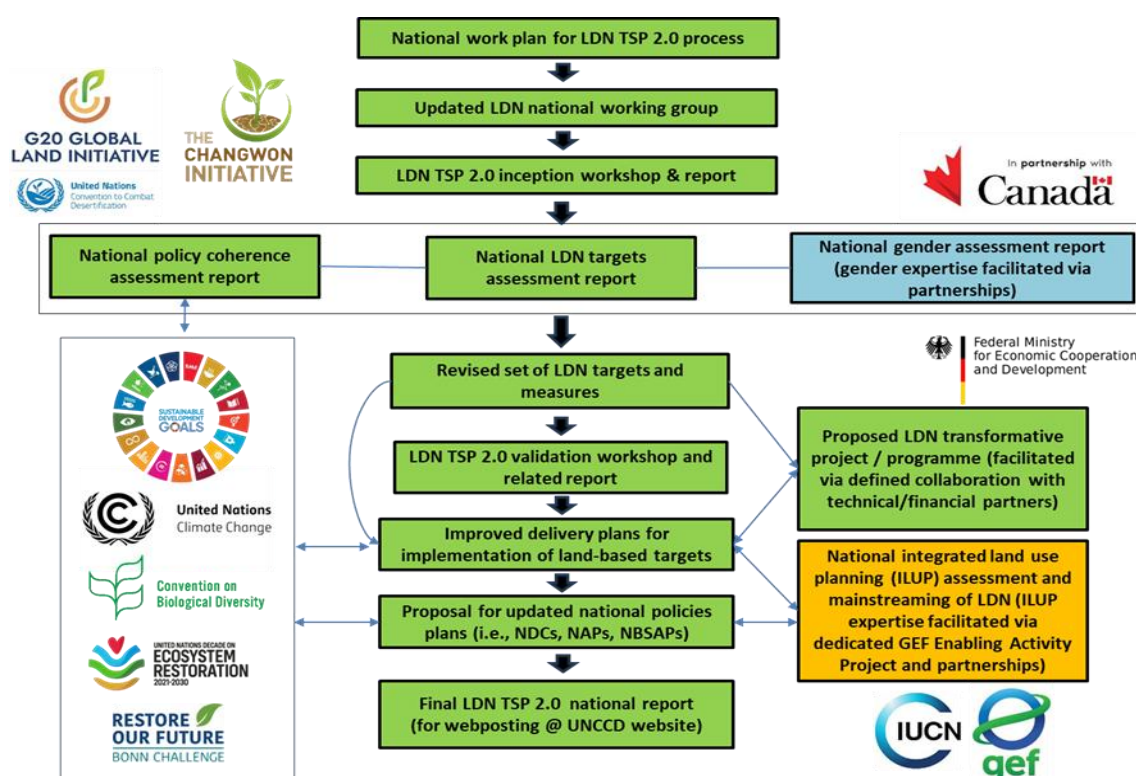
cuestiones de género y estén plenamente integradas en la planificación nacional del uso de la tierra. A través de este proceso impulsado por los propios países, los países participantes han establecido vínculos directos entre la labor de la CLD, la Convención Marco sobre el Cambio Climático y el CDB mediante la implicación proactiva de los respectivos puntos focales nacionales en los grupos de trabajo sobre la NDT. En colaboración con las secretarías de la Convención Marco sobre el Cambio Climático y el CDB, el MM ha elaborado un documento con directrices suplementarias para el PEM NDT 2.0, que será mejorado para poder publicarlo durante la CP 17.

18. Los 18 países participantes han aportado valiosas ideas y buenas prácticas que se compartirán con las Partes. Entre las principales enseñanzas extraídas figuran las siguientes:

- a) La realización de evaluaciones exhaustivas de la coherencia de las políticas ha permitido acercar los trabajos sobre la NDT a la labor realizada en relación con las estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica (EPANDB), las contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN), los planes nacionales de adaptación (PNAD), los planes de restauración de ecosistemas y los recursos hídricos, lo cual ha contribuido a romper silos;
- b) Los países han definido y validado metas más específicas, sujetas a plazos concretos y cuantitativas; algunos han establecido metas subnacionales tras una extensa labor de consulta con los interesados;
- c) Las metas espacialmente explícitas que identifican los paisajes, las cuencas hidrográficas y las unidades administrativas que tienen prioridad permiten adoptar medidas más selectivas y mejorarán el monitoreo, la priorización de las inversiones y la presentación de informes;
- d) Las metas actualizadas responden en mayor medida a las cuestiones de género, y algunas Partes han establecido metas específicas en materia de NDT centradas en cuestiones de género;
- e) Los países participantes han presentado planes de implementación mejorados, han identificado ideas de proyectos prioritarias y han formulado propuestas de financiación concretas.

Figura 1

Programa de Establecimiento de Metas de Neutralización de la Degradación de las Tierras 2.0



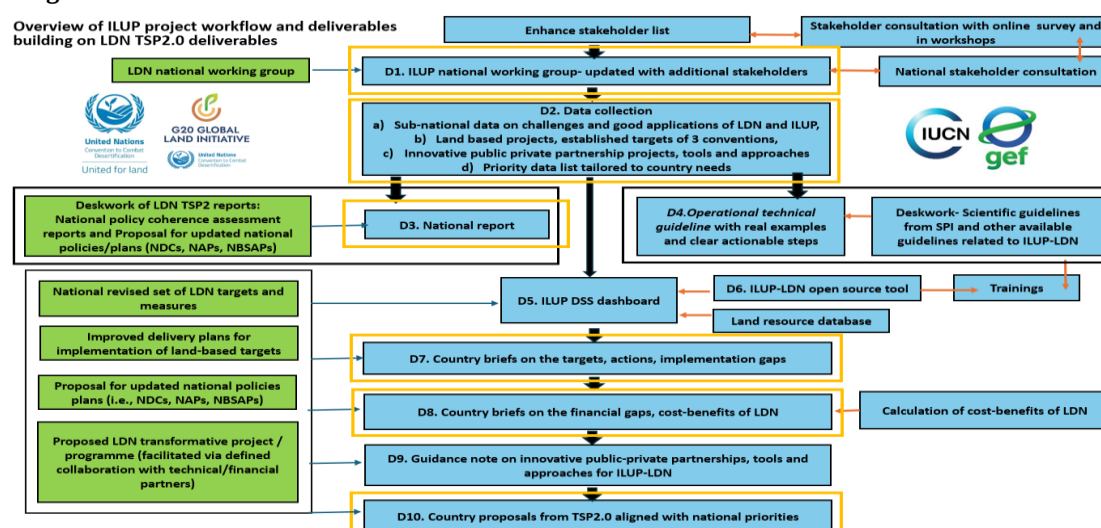
19. Entre las principales dificultades con que tropezó el PEM NDT 2.0 figuran los cambios de dirigentes políticos, la elevada rotación de personal en los equipos de los puntos focales nacionales para la CLD, las capacidades limitadas para la implementación de la NDT y la evaluación de los déficits de financiación, así como el acceso limitado a datos espacialmente explícitos. A pesar de los esfuerzos realizados, sigue habiendo silos entre las convenciones de Río. A medida que los 18 países participantes ultiman su proceso en el marco del PEM NDT 2.0, van integrando más la NDT en sus marcos de planificación del uso de la tierra con el apoyo del proyecto clasificado como actividad habilitadora del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM-7) titulado “Integración de la NDT en los marcos de planificación del uso de la tierra con el fin de fortalecer los entornos propicios a la labor de la CLD en el ámbito nacional” (véanse los párrs. 21 a 23 *infra*). Tras los webinarios de intercambio de conocimientos celebrados en noviembre de 2024 y noviembre de 2025, el MM está elaborando una nota informativa sobre las lecciones aprendidas y las buenas prácticas recabadas gracias al PEM NDT 2.0, con el fin de presentarla en la CP 17.

20. En el CRIC 23, celebrado en diciembre de 2025, el MM presentó un informe específico sobre este asunto y organizó una sesión plenaria muy fructífera, con una mesa redonda interactiva; en el informe sobre el CRIC 23 se recogía una petición específica al FMAM de que mantuviera y extendiera su apoyo para que el PEM NDT 2.0 se ampliara, y que adoptara un enfoque más programático para las actividades habilitadoras del FMAM-9 para la CLD, el cual incluyera el apoyo a la revisión y actualización de las metas. Esa sesión plenaria también dio lugar a que otros cinco países manifestaran oficialmente su interés en el PEM NDT 2.0, con lo que la lista de espera ascendía a 21 países al 31 de marzo de 2026. Ahora resulta crucial tomar una decisión sobre la ampliación del programa PEM NDT 2.0 a más países que los 18 que participan en él actualmente. De cara al futuro, las Partes tal vez deseen estudiar la posibilidad de hacer evolucionar el proceso de modo que del establecimiento de metas de NDT se pase a una integración más profunda de todas las metas que hagan referencia a las tierras —incluidas tanto las establecidas por los Gobiernos como las establecidas por las empresas—, con una fuerte coherencia entre el CDB, la Convención Marco sobre el Cambio Climático y el Desafío de Bonn.

21. Una de las principales conclusiones del PEM NDT 2.0 fue la necesidad de promover la PIUT y la gestión integrada del paisaje como herramientas fundamentales para conciliar las demandas contrapuestas en materia de tierras. Al integrar los principios de la NDT en la planificación espacial y sectorial, la PIUT permite a los países evitar la degradación, aplicar la OST a mayor escala y dar prioridad a la restauración en paisajes de gran impacto, lo que contribuye a convertir los compromisos nacionales en acciones coordinadas sobre el terreno. Como componente fundamental del seguimiento del PEM NDT 2.0, el proyecto clasificado como actividad habilitadora del FMAM-7 sobre la PIUT, implementado por la UICN y ejecutado por el MM, aborda directamente estas necesidades.

Figura 2

Flujograma de las relaciones entre el Programa de Establecimiento de Metas de Neutralización de la Degradación de las Tierras 2.0 y la planificación integrada del uso de la tierra



22. A pesar de las demoras iniciales, en agosto de 2025 ya se había incorporado un oficial de proyectos, y el plan de trabajo, el marco lógico y el presupuesto del proyecto se adaptaron a la situación actual y fueron respaldados por el comité directivo en diciembre de 2025. De los 18 países participantes, 12 puntos focales nacionales habían confirmado sus organismos asociados a principios de abril de 2026. Se está elaborando un acuerdo de colaboración con Conservation International para la herramienta de planificación NDT-PIUT, una herramienta geoespacial de código abierto que utiliza Trends.Earth.

23. El proyecto se ha presentado en eventos en línea y en talleres regionales. Se están creando sinergias con varios proyectos y procesos ya existentes, entre ellos el Programa Mundial de Apoyo, Trends.Earth, Tools4LDN, la herramienta de planificación del uso de la tierra para la neutralización de la degradación de las tierras (LUP4LDN), el recién aprobado proyecto sobre los aspectos económicos de las sinergias de las convenciones de Río en Mongolia, con el Instituto Internacional de Investigaciones sobre el Arroz, la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) y la FAO, y el Programa de Impacto para los Paisajes Sostenibles en las Tierras Secas. Además, el proyecto colabora con el equipo del MM dedicado al sector privado para estudiar cómo B4L puede respaldar los procesos de la PIUT y de qué manera se pueden utilizar los datos de observación de la Tierra y la PIUT como mecanismos de reducción de riesgos en los sistemas de seguros, propiciando proyectos financiados de resiliencia ante la sequía y basados en la naturaleza.

24. B4L es el principal vehículo para la implicación de las empresas en el proceso de la CLD: una red de empresas afiliadas comprometidas con la custodia responsable de las tierras y cuyo objetivo es promover mejores decisiones de inversión por parte del sector privado, así como prácticas positivas para las tierras y resilientes ante la sequía. Teniendo en cuenta el costo anual estimado de la degradación de las tierras para la economía mundial, que asciende a 878.000 millones de dólares¹, las dramáticas consecuencias económicas de la sequía, que suponen unas pérdidas anuales de aproximadamente 300.000 millones de dólares, y los efectos perturbadores y en cascada de ambos fenómenos sobre el producto interno bruto y las cadenas de valor, el sector privado —que históricamente ha sido uno de los principales motores de la degradación de las tierras— será esencial para invertir estas tendencias, actuando de catalizador para gestionar la sequía como riesgo sistémico y contribuyendo al aumento de la resiliencia. En el documento [ICCD/COP\(17\)/4](#) se informa con detalle sobre B4L.

25. La colaboración con la Science Based Targets Network, una autoridad mundial reconocida en materia de metas creíbles del sector empresarial para reducir las repercusiones negativas sobre la naturaleza, permite aumentar el alineamiento entre las metas empresariales de divulgación de información con respecto a las tierras y las metas de NDT, el PEM NDT 2.0 y la PIUT, con el fin de desarrollar una metodología de monitoreo que reconozca las contribuciones de las empresas a la NDT.

26. B4L también ha colaborado con el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible con el fin de recabar recomendaciones de empresas líderes del sector agroalimentario, que se han incorporado al documento de orientación sobre la ordenación sostenible de las tierras agrícolas, adjunto al informe sobre la implicación del sector privado. B4L también colabora con el Foro Económico Mundial y su Consejo Mundial del Futuro sobre Suelos y Tierras Saludables en la elaboración de un libro blanco que ofrezca argumentos sobre los beneficios de invertir en la salud de los suelos y las tierras.

27. Dado que los pastizales constituyen un elemento central de la CP 17 y del Año Internacional de los Pastizales y los Pastores, el MM se ha asociado con entidades del sector privado para desarrollar las Normas Mundiales para los Pastizales, un proyecto piloto destinado a explorar sistemas de certificación y monitoreo que fomenten los compromisos voluntarios, la trazabilidad y la rendición de cuentas por parte del sector privado. Además, el MM actúa como asesor de un proyecto piloto impulsado por el sector privado en Mongolia, denominado “Resilient Threads”, cuyo objetivo es demostrar cómo funciona un enfoque de

¹ Economics of drought: Investing in nature-based solutions for drought resilience – protection pays. 2024 – Instituto de la Universidad de las Naciones Unidas para el Agua, el Medioambiente y la Salud, Iniciativa Economía de la Degradación de las Tierras y CLD.

“Una sola salud” vinculado a las Normas Mundiales para los Pastizales que servirá de caso práctico sólido sobre el que basar la toma de decisiones en el futuro.

28. Se solicitó al MM que reforzara los argumentos a favor de invertir en la tenencia de la tierra. Aproximadamente 608 millones de explotaciones agrícolas familiares en todo el mundo carecen de seguridad en cuanto a sus derechos sobre la tierra, una situación que afecta de manera desproporcionada a las mujeres y a los Pueblos Indígenas. Sin seguridad jurídica, ni el sector privado ni las comunidades tienen un incentivo a largo plazo para invertir en la OST. En el mejor de los casos, no pueden utilizar la tierra como aval o garantía; en el peor, se enfrentan a un riesgo de desalojo o de embargo de bienes. Cuando las comunidades cuentan con derechos documentados y jurídicamente exigibles, la inversión en prácticas sostenibles se duplica o triplica, la productividad agrícola aumenta entre un 30 % y un 40 %, y la pobreza y los conflictos disminuyen. Por ello, el MM ha formulado un argumentario económico y una lista de verificación sobre la tenencia que ofrecen a los promotores de proyectos una herramienta práctica para integrar, desde el inicio, los principios de las Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra, la Pesca y los Bosques en el Contexto de la Seguridad Alimentaria Nacional en el diseño de los proyectos, de modo que las intervenciones tengan en cuenta las cuestiones de tenencia, tengan perspectiva de género y no causen daños.

29. En la decisión 27/COP.16 se pidió a la secretaría y al MM que desarrollaran una iniciativa mundial de implementación sobre las TAP, y ya se ha elaborado una propuesta para dicha iniciativa. Se centra en las fuentes antropógenas de las TAP y en los ámbitos en que se carece de datos suficientes, y prevé actividades de promoción del Decenio de las Naciones Unidas para Luchar contra las Tormentas de Arena y Polvo (2025-2034). Además, reorienta la acción mundial hacia cuestiones que entran dentro del mandato de la CLD (es decir, la gestión de las tierras y de las fuentes) a través de cuatro elementos: a) un monitoreo centrado en las tierras mediante redes estandarizadas de erosión eólica que integran datos sobre salud de las tierras con la teledetección y la modelización de las emisiones de polvo; b) la estabilización de las fuentes mediante una OST basada en datos empíricos y centrada en la salud edáfica, la estructura de la vegetación y la rugosidad de la superficie en las zonas críticas prioritarias; c) una integración entre la ciencia y las políticas que reoriente la modelización del polvo hacia las zonas de origen y alinee los marcos sobre las TAP con los dedicados a la NDT; y d) la coordinación y la capacidad, incluidas la cooperación transfronteriza y el fomento de la capacidad técnica. Se ha elaborado un borrador de propuesta para que las Partes impartan orientación.

IV. Impacto: proyectos emblemáticos, cartera de proyectos e implicación del sector privado

30. El MM ha intensificado sus esfuerzos para lograr un impacto tangible mediante el desarrollo de una sólida cartera de proyectos aptos para la inversión, capaces de atraer financiación a mayor escala para la restauración de tierras y la resiliencia ante la sequía. Al centrarse en iniciativas de gran impacto y financiables, sobre todo programas emblemáticos en regiones prioritarias y centrados en temas prioritarios, el MM se afana por subsanar la brecha entre los compromisos nacionales y las inversiones implementables.

A. Iniciativas emblemáticas

31. La Iniciativa de la Gran Muralla Verde sigue siendo la iniciativa emblemática primordial en África. En el Sahel, el MM apoya las iniciativas multipaís destinadas a restaurar los paisajes degradados, aumentar la resiliencia y crear empleos verdes, sobre la base de los 14.000 a 19.000 millones de dólares movilizados en 2021 y asignados a diversos proyectos en países como Burkina Faso, el Chad, Malí, el Níger y el Senegal. A través del Observatorio de la Gran Muralla Verde, creado por la Agencia Panafricana de la Gran Muralla Verde con la ayuda del MM, el Acelerador de la Gran Muralla Verde informa de que, a 31 de diciembre de 2025, se habían registrado 389 proyectos, aunque menos de 90 contenían datos compatibles con la estructura armonizada de presentación de informes. Se trata de un déficit

importante con respecto a la presentación de informes que los Estados miembros de la Gran Muralla Verde deben subsanar, entre otras cosas mediante la validación por parte de las coaliciones nacionales.

32. Los informes de los proyectos muestran que, hasta la fecha, la iniciativa de la Gran Muralla Verde ha dado lugar a: 1,66 millones de hectáreas en proceso de restauración (frente a una meta de 100 millones de hectáreas), 24 millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente (t CO₂ eq) secuestradas o mitigadas (frente a una meta de 250 millones de t CO₂ eq), 2.315 megavatios-hora (MWh) de electricidad producida, 4,6 millones de puestos de trabajo creados (frente a una meta de 10 millones de puestos de trabajo) y más de 46 millones de beneficiarios. Entre las contribuciones de los asociados figuran las siguientes: proyectos del Fondo Verde para el Clima (FVC) que, en conjunto, han mitigado 15 millones de t CO₂ eq a través de la electrificación solar, la producción agrícola sostenible, la restauración de sumideros de carbono y la agrosilvicultura resiliente; el Banco Africano de Desarrollo (BAfD) ha destinado 3.320 millones de dólares a través de 83 proyectos nacionales y 29 multinacionales desde 2021 (casi el 51 % de la cuantía comprometida por el BAfD para la Gran Muralla Verde); proyectos financiados por la Agencia Francesa de Desarrollo en 2024 que brindaron apoyo a 3,3 millones de personas en situaciones de vulnerabilidad, permitieron que 104.183 explotaciones agrícolas familiares mejorasen sus condiciones económicas, ayudaron a 192.165 explotaciones agrícolas familiares a realizar la transición hacia sistemas agroecológicos, y permitieron implementar en 1,5 millones de hectáreas una gestión sostenible de los recursos; iniciativas del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola que han generado 28.197 nuevos puestos de trabajo y han secuestrado aproximadamente 5 millones de t CO₂ eq en una superficie de 840.820 ha; proyectos apoyados por el Banco Mundial que han secuestrado alrededor de 4 millones de t CO₂ eq en una superficie de 224.754 ha, creado 392.568 puestos de trabajo y prestado apoyo a 1.130 unidades de producción rurales; y actividades del Programa Mundial de Alimentos que han permitido recuperar 325.350 ha, producir 1,08 MWh de energía limpia mediante sistemas de riego alimentados con energía solar y crear 69.000 empleos verdes, y que han dado a 21.500 hogares los medios para dejar de utilizar combustibles tradicionales. El Acelerador de la Gran Muralla Verde sigue prestando apoyo a las coaliciones nacionales — fundamentales para la movilización de recursos y para el monitoreo eficaz — de los Estados miembros de la iniciativa.

33. En África Meridional, el MM colabora con los 16 Estados miembros de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) y otros asociados en relación con la Gran Muralla Verde para desarrollar planes de inversión regionales, carteras de proyectos y hojas de ruta para la movilización de recursos, centrándose en enfoques integrados en las zonas secas, incluida la cuenca del Zambeze. Atendiendo a lo dispuesto en la decisión 9/COP.15, párrafo 7, el MM ha puesto en marcha con éxito la primera edición del Acelerador de la Gran Muralla Verde del África Meridional, implementado por el BAfD y financiado por el FMAM, con el fin de consolidar y hacer realidad las ambiciones políticas y de movilización de recursos, haciendo especial hincapié en implicar al sector privado a través de B4L. En 2025 se logró un importante impulso político durante la presidencia sudafricana del Grupo de los 20 (G20), en la que se hizo un perfil de los objetivos de la iniciativa de la Gran Muralla Verde. Además, en enero de 2026 se aprobó un proyecto del FMAM-8 sobre aguas internacionales, poniendo de relieve la capacidad de atracción y las sólidas alianzas existentes en la cuenca del Zambeze, que se sitúa en el núcleo de la Iniciativa de la Gran Muralla Verde de África Meridional.

34. La expansión geográfica ha continuado hacia América Latina y el Caribe, Asia y Europa Oriental, y el MM ha auspiciado programas multipaís que integran las metas de NDT, la planificación ante la sequía y la restauración del paisaje, con el fin de atraer financiación del FMAM, el FVC y los bancos regionales. En América Latina y el Caribe, por ejemplo, la colaboración con el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe ha cobrado impulso: a finales de 2025 se aprobó un programa regional de cooperación técnica por un importe aproximado de 300.000 dólares estadounidenses, con un período de ejecución conjunta de 24 meses. Se facilitará a los puntos focales nacionales instrucciones sobre cómo pueden acceder los países Partes a los recursos disponibles. En este bienio, las iniciativas emblemáticas temáticas se han convertido en un vehículo complementario que trasciende las agrupaciones regionales para poner de relieve los ecosistemas de importancia crítica y los

beneficios secundarios. La iniciativa emblemática sobre los pastizales promueve modelos de OST y de restauración de tierras que favorecen los medios de vida de los pastores, la biodiversidad y la resiliencia climática, a menudo en combinación con sistemas alimentarios positivos para la naturaleza. La iniciativa emblemática Naturaleza por Alimentos (Sistemas Alimentarios) destaca las prácticas regenerativas que mejoran la salud de las tierras, aumentan la productividad y velan por la seguridad de los sistemas alimentarios en las zonas secas, posicionando estas cuestiones como temas de inversión de alto rendimiento.

B. Carteras de proyectos a nivel nacional y alianzas cruciales

35. A nivel nacional, el MM construye carteras de proyectos aptos para la inversión mediante el fomento de la capacidad focalizado, la preparación de proyectos y la creación de alianzas que estén alineadas con las metas de NDT, los planes contra la sequía y las estrategias de desarrollo. Las alianzas cruciales —con organismos regionales (la Unión Africana, la SADC, las comunidades económicas regionales), fondos multilaterales (FMAM, FVC, el Fondo de Adaptación, el Banco Mundial, el BAfD y el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe), donantes bilaterales y el sector privado— permiten movilizar recursos, reducir riesgos y acelerar la implementación, dando lugar a carteras de proyectos geográficamente equilibradas y con perspectiva de género.

36. Un total de 108 países han solicitado apoyo para desarrollar proyectos nacionales o multipaís a través de la esfera de actividad de proyectos y programas transformadores, que se ejecuta a través de la Alianza para la Preparación de Proyectos. Desde 2018 y hasta mayo de 2026, esta cartera incluye: a) 38 proyectos nacionales en activo (se ha prestado apoyo para 13 notas conceptuales y se han completado o están recibiendo apoyo 28 documentos de proyecto y estudios de viabilidad previa); b) 25 proyectos regionales o multipaís en activo (se ha prestado apoyo para 13 notas conceptuales, y se está prestando apoyo para 19 propuestas de proyectos, estudios de viabilidad previa y de viabilidad, y planes de inversión); y c) 3 proyectos mundiales que han recibido apoyo (se han elaborado 3 notas conceptuales y se ha aprobado 1 documento de proyecto).

37. Excluyendo los trabajos realizados en el marco del Acelerador de la Gran Muralla Verde, entre noviembre de 2024 y mayo de 2026, el MM ha prestado apoyo para la elaboración de documentos relacionados con proyectos (es decir, notas preconceptuales, notas conceptuales, propuestas de proyectos, estudios de viabilidad previa, planes de inversión e informes de evaluación de proyectos) a través de alianzas, en particular: a) 22 proyectos aprobados para su implementación (16 nacionales, 5 regionales y 1 mundial); y b) 29 notas conceptuales o documentos de proyecto en fase de elaboración que aún no han sido aprobados (13 nacionales, 14 regionales y 2 mundiales).

38. El presupuesto total de los 22 proyectos aprobados para su implementación entre noviembre de 2024 y mayo de 2026 asciende actualmente a unos 1.480 millones de dólares, de los cuales 226 millones proceden de la fuente de financiación prevista y 1.250 millones proceden de la cofinanciación. Además, el presupuesto total previsto para las 29 notas conceptuales y/o documentos de proyecto asciende a 770 millones de dólares, de los cuales 619 millones proceden de la fuente de financiación prevista y 151 millones, de la cofinanciación. Por consiguiente, el importe total movilizado en caso de que se aprueben los 29 documentos de proyecto (es decir, para un total de 51 proyectos) ascendería a 2.248 millones de dólares, de los cuales 845 millones proceden de las fuentes de financiación previstas y 1.403 millones proceden de la cofinanciación.

39. Sin embargo, en la cartera de proyectos y programas transformadores también figuran más de diez ideas de proyectos formuladas en una fecha anterior que no están activas debido a diversos factores, como la falta de una fuente de financiación concreta o confirmada, o la implicación insuficiente de los países o los asociados. Estas ideas se consideran en suspenso y se trabaja de forma continua para incorporarlas a nuevos proyectos con una fuente de financiación específica y aprovechar los conocimientos adquiridos durante su desarrollo.

40. Entre las alianzas cruciales que se han establecido figuran la firma de un Acuerdo de Principios Fiduciarios con el BAfD, la aprobación de una iniciativa de cooperación técnica regional con el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe y un posible mecanismo

de asistencia técnica con el Banco Asiático de Desarrollo (BAsD). Los estudios de viabilidad a los que se ha prestado apoyo han facilitado el acceso a subvenciones y préstamos para la implementación del proyecto del Programa para la Integración del Desarrollo y la Adaptación al Cambio Climático en el Zambeze correspondiente a la Zona I, mientras que un proyecto en Uzbekistán destinado a favorecer la restauración de la cuenca baja del mar de Aral está en fase de estudio por los asociados, con vistas a financiarlo posiblemente mediante préstamos del Banco Europeo de Inversiones y la Agencia Francesa de Desarrollo. Además, se siguen reforzando las alianzas estratégicas para la preparación de proyectos con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, la Organización Meteorológica Mundial, la Asociación Mundial para el Agua, el Observatorio del Sáhara y el Sahel, el World Wide Fund for Nature, las comunidades económicas regionales y las organizaciones dedicadas a las cuencas fluviales transfronterizas, entre otros interlocutores, al tiempo que se siguen buscando nuevas alianzas, en particular alianzas con asociados que brinden apoyo para el diseño de proyectos mixtos y alianzas con el sector privado para la preparación de proyectos, que probablemente constituirán un ámbito clave de atención para el próximo bienio.

41. En 2025 se puso en marcha un proyecto respaldado por el BAfD titulado “Resiliencia ante la sequía para transformar las relaciones de género en los Estados en transición de África Meridional”. Este logro fue posible gracias a financiación procedente de la Subvención del Canadá y de la Alianza para el Reverdecimiento de las Tierras Secas, lo que pone de manifiesto los resultados y el impacto de la Alianza para la Preparación de Proyectos en África Meridional. El proyecto tiene como objetivo aumentar la resiliencia ante la sequía de mujeres y niñas de Madagascar, Mozambique y Zimbabwe, tres de los países de África Meridional azotados por sequías devastadoras. El proyecto colabora con la IDRA con el fin de generar planes de inversión contra la sequía en al menos seis países y una cartera de proyectos destinados a acceder al DRIF, a la Alianza Mundial de Riad para la Resiliencia frente a la Sequía y a otras posibles fuentes de financiación, con un posible alineamiento con los PNAD de la Convención Marco sobre el Cambio Climático.

42. El diseño de nuevas iniciativas emblemáticas ha avanzado durante el actual bienio gracias a la colaboración con la UICN y el Gobierno de Mongolia en una propuesta de proyecto mediano del FMAM-8 que contribuye a la Iniciativa Emblemática sobre los Pastizales, así como al mecanismo de asistencia técnica propuesto con el BAsD y al apoyo a la preparación de proyectos de la Iniciativa de Changwon, financiada por el Servicio Forestal de Corea. La colaboración con el “Programa de Impacto Integrado Islas Azules y Verdes” del FMAM-8, liderado por el PNUD, sigue reforzándose mediante el apoyo al alineamiento con la implementación de la NDT y los enfoques con perspectiva de género, con la ambición de compartir experiencias y continuar la colaboración en el FMAM-9.

43. El Mecanismo Mundial ha estado apoyando la puesta en marcha de proyectos piloto financiados por la Alianza para el Reverdecimiento de las Tierras Secas y la Alianza para la Preparación de Proyectos. Estos proyectos piloto han contribuido a llevar a la práctica la teoría y los conceptos de la NDT y han generado buenos ejemplos sobre los que basar la formulación de políticas, la toma de decisiones y la implementación a nivel nacional. Los proyectos piloto se han convertido en una plataforma estratégica que moviliza alianzas, aplica a mayor escala los enfoques que han dado buenos resultados, reproduce modelos que han demostrado su eficacia y aprovecha y aumenta los recursos financieros. Desde 2012 se han llevado a cabo 18 proyectos piloto en África, Asia, Europa Oriental y América Latina, además del proyecto piloto de Etiopía, que llegó a término en 2024.

44. Desde 2024, la Alianza para el Reverdecimiento de las Tierras Secas se ha centrado en regiones geográficas concretas, en particular las islas del Pacífico y África Oriental y Meridional, mientras que la Alianza para la Preparación de Proyectos sigue operando a escala mundial. En los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico hay proyectos piloto que contribuyen a la puesta en práctica de la Estrategia Agrícola y Forestal del Pacífico para 2024-2050, que fue aprobada en mayo de 2024 por la Comunidad del Pacífico. La colaboración con la Comunidad del Pacífico está contribuyendo al desarrollo y la puesta a prueba de un modelo de gestión forestal que oriente los trabajos de investigación y las políticas hacia una toma de decisiones eficaz en materia forestal en Fiji y Tonga. Este proyecto piloto tiene como objetivo crear un modelo de gestión de especies vegetales

invasoras adaptado al contexto local, que sirva de base para los trabajos de investigación, la formulación de políticas y la toma de decisiones en materia de restauración forestal en los países insulares del Pacífico.

45. En África, los proyectos piloto están contribuyendo a la implementación de la Iniciativa de la Gran Muralla Verde de África Meridional, en la que participan 16 países de África Meridional y 8 de África Oriental, miembros de la SADC y de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), respectivamente. En Sudáfrica se puso en marcha en 2026 un proyecto piloto del legado de la presidencia sudafricana del G20 en el marco de la Iniciativa de la Gran Muralla Verde de África Meridional, titulado “Ordenación sostenible de las tierras mediante la agricultura climáticamente inteligente, la agrosilvicultura y la cobertura de especies leñosas autóctonas para abordar el nexo entre la degradación de las tierras y la pobreza en Limpopo”, el cual está siendo ejecutado por el Gobierno de Sudáfrica y la Universal Greening Organization, una organización no gubernamental regional.

46. Para demostrar el potencial multiplicador de los proyectos piloto, la Alianza para el Reverdecimiento de las Tierras Secas cofinancia una propuesta de proyecto mediano del FMAM titulada “Acelerador de la Gran Muralla Verde de África Meridional”, que también prestará apoyo a proyectos piloto en seis países: Comoras, Malawi, Mozambique, Seychelles, Sudáfrica y Zimbabwe. Este Acelerador creará un mecanismo institucional y una plataforma de coordinación multisectorial para la Iniciativa de la Gran Muralla Verde de África Meridional, así como un plan de inversión presupuestado y una cartera de proyectos, basándose en los resultados del proyecto piloto. El proyecto se puso en marcha a través del taller de fomento de la capacidad organizado en el marco de la Iniciativa de la Gran Muralla Verde de África Meridional sobre soluciones basadas en la naturaleza, en colaboración con el BAFD, la Comisión del Curso de Agua del Zambeze (ZAMCOM), la Secretaría de la SADC, la Comisión de la Unión Africana y la Corporación Financiera Internacional. A partir de las lecciones aprendidas, el modelo operativo de los proyectos piloto ha evolucionado hacia la convocatoria de propuestas en colaboración con asociados como el PNUD, con el fin de potenciar la participación de instituciones especializadas en un ámbito técnico, mejorar la calidad y la viabilidad financiera de los conceptos de los proyectos piloto y acortar los plazos de preparación de los proyectos. La primera convocatoria de propuestas se abrirá en colaboración con el PNUD en 2026, tomando como base el Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM.

47. Una colaboración estratégica en América Latina con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y DeserTech ha dado lugar a un programa de transferencia tecnológica e innovación abierta centrado en la mitigación de la desertificación y la sequía en la región del desierto de Atacama. Este proyecto piloto de la Alianza para la Preparación de Proyectos reunió a un grupo de entre 15 y 20 líderes locales para participar en sesiones de evaluación de necesidades en línea, en actividades de búsqueda de tecnologías y en un seminario presencial. El objetivo era desarrollar conjuntamente hasta 20 propuestas de proyectos que trataran de solucionar retos urgentes relacionados con el agua y la resiliencia. Con un presupuesto operacional compartido, el BID se ha comprometido a financiar al menos un proyecto piloto escalable y está movilizando recursos adicionales en toda su red para ampliar el ámbito de implementación. Hasta noviembre de 2025, el BID y el MM habían evaluado 18 propuestas y optado por financiar un proyecto piloto consistente en poner en práctica una solución descentralizada de tratamiento de aguas residuales para la agricultura a pequeña escala en Jujuy (Argentina), por un presupuesto de 123.500 dólares.

C. Iniciativa Bosques para la Paz

48. Puesta en marcha en la CP 14, en 2019, con el respaldo del Gobierno de la República de Corea, la Iniciativa Bosques para la Paz es una iniciativa emblemática temática de la CLD para poner de relieve los vínculos entre la restauración de tierras, la paz y la seguridad en zonas frágiles y afectadas por conflictos.

49. La Iniciativa constituye una plataforma inclusiva para que los interesados codiseñen y pongan en marcha actividades conjuntas en materia de restauración de tierras y movilicen

recursos para su ejecución, fomentando la sinergia entre las tierras, la seguridad y la resiliencia. La Iniciativa Bosques para la Paz ha estado trabajando a nivel mundial en Asia Central, el sur del Cáucaso, el Cuerno de África y África Oriental, Asia Sudoriental, América Latina y el Caribe, y los Balcanes Occidentales.

50. En este bienio se han puesto en marcha proyectos piloto en Bosnia y Herzegovina, Indonesia, Irlanda y Timor-Leste, y en Asia Central, en colaboración con el PNUD, la FAO, el Banco Mundial y otros asociados. El proyecto piloto de Asia Central, que cuenta con el apoyo del PNUD, se está ampliando a Kirguistán, Turkmenistán y Uzbekistán. El objetivo principal es restaurar tierras degradadas y gestionar el suelo, el agua y los bosques, al tiempo que se fomenta la cooperación transfronteriza, se genera confianza, se reducen las tensiones relacionadas con los recursos y se crean modelos reproducibles para contextos posconflicto y vulnerables a la sequía.

51. Se han elaborado un informe insignia de la Iniciativa Bosques para la Paz titulado “Ground for Peace: Land Restoration for International Peace and Security” (Territorio de paz: La restauración de tierras para la paz y la seguridad internacionales) y las Directrices Operacionales de la Iniciativa Bosques para la Paz. En colaboración con socios como adelphi, el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas y el Centro de Ginebra para la Política de Seguridad, el MM ha organizado actos de promoción en la Conferencia de Múnich sobre Seguridad de 2025, la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la Semana de la Paz de Ginebra de 2025, en los que destacó la urgencia de destinar recursos a la consolidación de la paz ambiental. En 2026, el proceso del Grupo de los Siete relativo al medio ambiente aprobó un documento final sobre la desertificación y la seguridad.

52. A partir de estos resultados, se ha identificado la necesidad de contar con un mecanismo de financiación para la restauración ambiental en contextos frágiles. Es probable que ese concepto se materialice en forma de consorcio de actores, financiadores y asociados ejecutores que funcione como una plataforma de financiación combinada, asociada a medidas integradas de reducción de riesgos, y que ofrezca paquetes de proyectos multisectoriales y adaptados al contexto, en el marco de un enfoque de resultados armonizado a mediano y largo plazo. Con sujeción a la disponibilidad de recursos, la segunda fase de la Iniciativa Bosques para la Paz (2026-2030) se centrará en desarrollar este mecanismo y proyectos piloto adicionales, ampliar el alcance geográfico y poner de manifiesto, con datos concretos, la relación entre los objetivos 15.3 y 16 de los ODS.

D. Impacto de la iniciativa Business for Land

53. Desde la CP 16, B4L ha ampliado su red de miembros en los sectores agroalimentario, textil y de las infraestructuras; ha ayudado a las empresas a poner a prueba enfoques positivos para las tierras, a definir metas relacionadas con las tierras y la sequía y a alinear la presentación de informes de las empresas con los marcos nacionales; y ha formulado recomendaciones específicas para el sector agrícola. El próximo Foro B4L, en el que se examinarán los avances logrados, tendrá lugar en agosto de 2026 en Ulaanbaatar, coincidiendo con la CP 17. En este bienio, B4L se ha centrado en tres pilares: 1) operaciones y cadenas de valor, ayudando a las empresas a adaptar sus modelos de negocio a la NDT y a la gestión sostenible de la tierra, el suelo y el agua, y a integrarlos en los marcos de presentación de informes corporativos y nacionales; 2) la financiación, explorando productos financieros innovadores, entre los que destaca el DRIF, y desarrollando un sistema de puntuación de inversores para transversalizar la cuestión de las tierras en todas las carteras; y 3) la promoción, poniendo en marcha el Consejo de Paladines de B4L y los centros nacionales de B4L en colaboración con asociaciones empresariales, con el fin de impulsar acciones a nivel nacional y generar recomendaciones sobre políticas. El Consejo de Paladines de B4L, creado con motivo de la Reunión Anual del Foro Económico Mundial celebrada en Davos en 2026, es una plataforma de alto nivel en la que participan dirigentes de primera línea. El Consejo, que reúne a un grupo inicial de empresas pioneras y de líderes empresariales que son fuente de inspiración, promueve que los compromisos de las empresas en materia de sostenibilidad se traduzcan en medidas concretas positivas para las tierras a lo largo de las cadenas de suministro y apoya soluciones financieras innovadoras en el marco

de B4L, así como campañas de sensibilización. En el documento [ICCD/COP\(17\)/4](#) se informa con detalle al respecto.

54. De cara al futuro, B4L impulsará una implicación cada vez mayor del sector privado como pilar fundamental de la estrategia del MM para desarrollar una cartera de proyectos en preparación. A medida que la red crezca, se prevé que un número cada vez mayor de empresas participe en los proyectos y programas de la CLD, con el objetivo de reforzar la implicación del sector privado de manera coherente con las metas nacionales de NDT y de contribuir al desarrollo de proyectos combinados de restauración y resiliencia ante la sequía derivados de las cadenas de valor que hacen un uso intensivo de las tierras. De este modo, los mecanismos mediante los cuales las empresas comunican información de manera compatible con la NDT se ponen al servicio de la intensificación de la acción empresarial y se está logrando un mayor alineamiento entre las metas de las empresas en lo que se refiere a las tierras y las metas de NDT, con el fin de movilizar al sector privado como asociado clave en la financiación y la implementación. A través de la Estrategia para la Implicación del Sector Privado 2021-2030 y las plataformas B4L, el MM quiere movilizar capital privado, fondos del sector filantrópico y financiación combinada para cofinanciar iniciativas emblemáticas y los proyectos en fase de preparación de los países Partes. El MM espera de las Partes un firme apoyo a la hora de crear las condiciones propicias necesarias para desarrollar todo su potencial.

V. Innovación

55. El MM sitúa la innovación en el centro de su estrategia para combatir la DDTs, impulsando enfoques pioneros que permiten llevar los compromisos a la práctica, acceder a formas de financiación creativas y acelerar la transferencia de tecnología.

A. La resiliencia ante la sequía y la Alianza Mundial de Riad para la Resiliencia frente a la Sequía

56. La Alianza Mundial de Riad para la Resiliencia frente a la Sequía, puesta en marcha en la CP 16, celebrada en Riad e impulsada gracias a su conferencia inaugural celebrada en junio de 2025, supone pasar de una respuesta reactiva ante las crisis a una resiliencia proactiva y duradera frente a la sequía. La Alianza, que conecta a 74 países vulnerables con fuentes de apoyo técnico, financiero e institucional, se articulará en torno a tres pilares: un Mecanismo para la Preparación, orientado al desarrollo de estrategias y de una cartera de proyectos; un Mecanismo de Inversión para la financiación de proyectos; y una Plataforma del Conocimiento para la difusión de innovaciones. A partir de las promesas formuladas por el Fondo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo para el Desarrollo Internacional, el Banco Islámico de Desarrollo y la Arabia Saudita, este bienio se ha dedicado a sentar las bases institucionales y operacionales necesarias para avanzar hacia la implementación de la Alianza Mundial de Riad para la Resiliencia frente a la Sequía.

57. El Marco de Gobernanza de la Alianza se formuló y perfeccionó mediante consultas con la Presidencia de la CP 16, los líderes de la CLD y sus asociados, y se reforzó tras la primera reunión del Comité Directivo celebrada en diciembre de 2025. El MM impulsó la creación de la secretaría de la Alianza, a la que se dotó de unas atribuciones y una estructura institucional, y confirmó la composición del Comité Directivo mediante un proceso inclusivo que permitió definir la representación de la sociedad civil y del sector privado. Se sentaron las bases para constituir el Fondo de la Alianza Mundial de Riad para la Resiliencia frente a la Sequía en la forma de un fondo fiduciario multipartito, cuyas atribuciones fueron elaboradas en coordinación con la Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples, lo que allana el camino para la constitución formal del Fondo de la Alianza tras la firma de los memorandos de entendimiento con los organismos de las Naciones Unidas participantes. Un completo manual operacional reunirá en un único marco las disposiciones relativas a la gobernanza, el funcionamiento y la gestión de los fondos. La Alianza Mundial de Riad para la Resiliencia frente a la Sequía ha pasado ya de la fase de diseño a la de puesta en marcha, y se están llevando a cabo los preparativos para la primera convocatoria de propuestas en el marco de su Mecanismo para la Preparación, prevista para principios de 2027.

B. Financiación innovadora

58. Uno de los ejes centrales de este bienio han sido la financiación combinada, los seguros y los créditos. El DRIF se está estableciendo con el apoyo de Luxemburgo y tendrá su sede en el Luxembourg Earth Impact Fund; su objetivo de capital será de entre 300 y 400 millones de dólares. Bajo el paraguas de B4L e impulsado por la IDRA en el marco de su pilar de financiación innovadora, el DRIF será el primer fondo mundial de este tipo dedicado a la resiliencia ante la sequía, y utilizará capital en condiciones favorables para reducir el perfil de riesgo de los proyectos y atraer financiación comercial para inversiones de capital en tecnologías y modelos de negocio relacionados con la resiliencia ante la sequía que sean transferibles y escalables. En 2025, el MM obtuvo financiación del Ministerio de Asuntos Exteriores de Luxemburgo para apoyar el establecimiento del DRIF.

59. Los seguros constituyen un vehículo crucial y poco aprovechado. Los productos paramétricos y basados en índices pueden proteger a los agricultores y las comunidades vulnerables frente a las crisis provocadas por las sequías, permitiéndoles recuperarse con mayor rapidez y adoptar prácticas sostenibles. Si se integran con la protección social y la microfinanciación, estas herramientas reducen la exposición al riesgo y fomentan la resiliencia financiera en el largo plazo. Se están llevando a cabo los primeros estudios de viabilidad, entre otros lugares en Namibia y en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico. Junto con asociados del sector privado, entre ellos EY, el MM también está estudiando crear un marco de seguros para la resiliencia de las tierras que integre la reducción, transferencia y financiación del riesgo en programas de inversión más amplios, incorporando los seguros en estructuras de financiación combinada y en las cadenas de valor. Los próximos pasos incluyen la movilización de recursos para los proyectos piloto a gran escala en Namibia y el Pacífico, en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización y la Capacidad Africana para la Gestión de Riesgos. La obtención de resultados requerirá alianzas con un amplio abanico de organismos técnicos y con el sector de los seguros.

60. Los créditos de resiliencia se perfilan como una perspectiva prometedora, al inspirarse en las enseñanzas extraídas de los mercados de carbono, ya que premian la adaptación, la restauración de los ecosistemas y la protección frente a la sequía. Sobre la base de la labor de análisis realizada anteriormente por el MM con respecto a los créditos de carbono “afines a la CLD”, en la que se examinó cómo los enfoques de mercado del carbono podían reflejar mejor la restauración de tierras, la seguridad de la tenencia y los beneficios para las comunidades locales, el MM estudia ahora las posibilidades de los créditos de resiliencia en colaboración con el PNUMA. Este estudio evaluará si dichos enfoques pueden generar fuentes de ingresos adicionales para quienes custodian las tierras y contribuir a sistemas de uso de la tierra más resilientes en contextos de zonas secas vulnerables. Los próximos pasos se centrarán en el desarrollo conjunto del concepto de “crédito de resiliencia”, los correspondientes sistemas de monitoreo y verificación, y la posible puesta en marcha de proyectos piloto en determinados contextos para demostrar su viabilidad y aplicabilidad a mayor escala.

VI. Perspectivas futuras

61. El MM se propone ayudar a las Partes a subsanar el déficit de financiación persistente en materia de restauración y resiliencia ante la sequía. En respuesta a la evaluación de las necesidades financieras, el MM tiene como objetivo respaldar un marco que permita a las Partes movilizar financiación suficiente de forma previsible y sostenible. En lugar de estar dirigido por el MM, el marco pone el acento en dar la iniciativa a los propios países, en la coherencia de las políticas y en el alineamiento de los distintos interesados, con el fin de convertir las tierras y la resiliencia frente a la sequía en una prioridad de inversión de alto rendimiento. Este enfoque va acompañado de un Conjunto de Herramientas para la Movilización de Recursos, de carácter secuencial. Podría acabar convirtiéndose en una plataforma interactiva que ayude a los países a identificar, formular y poner en práctica soluciones financieras y orientaciones para el diseño de estrategias nacionales de movilización de recursos; apoyo paso a paso para la coordinación interministerial y el

alineamiento con los planes de desarrollo y los asociados; plataformas analíticas para hacer un seguimiento de los compromisos y de los avances; y casos respaldados por datos que justifiquen el aumento de los presupuestos.

62. Este enfoque requiere un cambio de paradigma que rompa con las prácticas habituales. El MM ha demostrado cómo funcionan una gran variedad de modelos y enfoques innovadores. El reto actual consiste en satisfacer la demanda de las Partes y, al mismo tiempo, pasar a una escala superior para: aumentar la financiación pública nacional haciendo más verde la política fiscal, reorientar las subvenciones perjudiciales e integrar los objetivos relacionados con la NDT y la sequía en los presupuestos nacionales; potenciar la financiación pública internacional mediante una mayor cooperación bilateral y multilateral, incluidas las sinergias con el FMAM, el FVC, los bancos multilaterales de desarrollo e iniciativas emblemáticas como la Alianza Mundial de Riad para la Resiliencia frente a la Sequía; encontrar maneras de acceder a la financiación privada y combinada a través de B4L, los instrumentos vinculados a la sostenibilidad, las herramientas de reducción de riesgos, los créditos de resiliencia, los seguros paramétricos y vehículos como el DRIF; aplicar enfoques catalíticos, como los mecanismos basados en el rendimiento y las cadenas de valor positivas para la naturaleza; y fomentar la capacidad y forjar las alianzas necesarias para preparar carteras de proyectos aptos para la inversión, haciendo hincapié en iniciativas emblemáticas como la Gran Muralla Verde, prioridades temáticas relacionadas con los pastizales y/o la seguridad alimentaria, e innovaciones transversales en materia de transferencia de tecnología y cambio de comportamientos.

63. El fortalecimiento de los sistemas de conocimiento será crucial para generar un impacto a mayor escala, aumentar la transparencia y asegurar la sostenibilidad de las inversiones en el largo plazo.

VII. Conclusiones y recomendaciones

A. Conclusiones

64. **El déficit de financiación para la restauración de tierras y la resiliencia ante la sequía es de carácter estructural, y los argumentos a favor de la inversión son evidentes; sin embargo, no es posible multiplicar la inversión por 2,5, como mínimo, si no se rompe con las dinámicas habituales.**

65. **Es necesario un cambio de paradigma en la financiación, y este cambio es posible y ya se está gestando, pero exige compromiso político.**

66. **A nivel nacional, la toma de decisiones más racional y basada en información de inteligencia está dando resultados, pero sigue viéndose limitada por la falta de recursos. El PEM NDT 2.0 ha generado: avances demostrables en los 18 países participantes, perfilándose la PIUT como el sistema operativo capaz de vincular las metas con las iniciativas de acción aptas para la inversión; metas más específicas, con plazos concretos, espacialmente explícitas y con perspectiva de género; una mayor integración con las EPANDB, las CDN y los PNAD; y propuestas de financiación concretas. Sin embargo, al menos 21 Partes siguen en la lista de espera debido a la falta de recursos extrapresupuestarios.**

67. **Las iniciativas emblemáticas y la labor destinada a desarrollar una cartera de proyectos generan resultados a gran escala y ofrecen la posibilidad de apoyar cada vez más proyectos de tipo sinérgico entre las convenciones de Río y en el contexto de otras cuestiones temáticas, como la seguridad alimentaria e hídrica. Las iniciativas emblemáticas emergentes sobre los pastizales y la seguridad alimentaria están ganando impulso y se muestran prometedoras.**

68. **La Iniciativa Bosques para la Paz ha pasado de la fase conceptual a la ejecución de proyectos piloto en varias regiones y está dando forma a un mecanismo de financiación para contextos frágiles que podría aportar un valor añadido a la hora de abordar el nexo entre la tierra y la seguridad.**

69. Será necesario subsanar los problemas de coordinación a nivel nacional —incluidos los relativos a la coordinación interministerial y en el contexto de los proyectos multipaís— para que los resultados puedan atraer financiación adicional.
70. La implicación del sector privado está aumentando, pero sigue siendo estructuralmente insuficiente si no se dan las condiciones propicias.
71. La innovación financiera puede aumentar el volumen de la financiación disponible, pero requiere intervenciones que la favorezcan.
72. Una iniciativa mundial de implementación para las TAP podría ofrecer a las Partes una orientación estratégica clara.
73. La capacidad operativa del MM es insuficiente para satisfacer la demanda de las Partes.

B. Recomendaciones

74. Se someten a la consideración de las Partes en la CP 17 las siguientes recomendaciones:

- a) Refrendar y poner en práctica un enfoque integral y transformador en materia de financiación de la Convención (que incluya la reconsideración de las subvenciones; la integración de los objetivos de NDT y de resiliencia ante la sequía en los marcos fiscales y los planes de desarrollo nacionales y subnacionales; la utilización a mayor escala de instrumentos basados en el rendimiento, como los bonos y préstamos vinculados a la sostenibilidad; la expansión de la financiación combinada para reducir el riesgo de la inversión privada; y el reconocimiento, por las instituciones de financiación del desarrollo, de que las tierras y la resiliencia frente a la sequía constituyen una clase de activos estratégicos, sobre la base de la Taxonomía Común de la Financiación para la Naturaleza de los Bancos Multilaterales de Desarrollo);
- b) Ampliar el PEM NDT 2.0 y la PIUT prestando apoyo a las Partes que se encuentran actualmente en lista de espera y pasando de manera decidida a prestar apoyo programático que vincule el establecimiento de metas a la implementación y la financiación, con medidas de monitoreo y presentación de informes;
- c) Seguir desarrollando la cartera de proyectos multisectoriales y consolidar la ejecución de las iniciativas emblemáticas, incluidas las nuevas iniciativas emblemáticas temáticas sobre los pastizales y la seguridad alimentaria; trabajar de manera diligente para brindar apoyo al fomento de la capacidad en materia de movilización de recursos y diseño de proyectos y para hacer frente a las dificultades relacionadas con la coordinación y la ejecución de iniciativas a mayor escala; impulsar la implementación de la Alianza para la Preparación de Proyectos, centrando la atención en promover las sinergias entre las convenciones de Río, los proyectos multisectoriales, el acceso a formas innovadoras de financiación y la estructuración financiera combinada de los proyectos, incluida la interacción con el sector privado; y seguir apoyando la ejecución de proyectos piloto para demostrar su viabilidad y favorecer la innovación, con el fin de captar y movilizar mayores recursos financieros y de lograr que las mejores prácticas se apliquen a mayor escala;
- d) Impulsar la segunda fase de la Iniciativa Bosques para la Paz y su mecanismo de financiación para contextos frágiles;
- e) Seguir movilizando recursos financieros a mayor escala para ayudar a los países a convertir sus planes nacionales contra la sequía en planes de inversión, y movilizar recursos técnicos y financieros para reforzar los ecosistemas nacionales de resiliencia frente a la sequía con el fin de fomentar una gestión proactiva de la sequía;
- f) Facilitar la puesta en marcha de la secretaría de la Alianza Mundial de Riad para la Resiliencia frente a la Sequía y apoyar a los países en el desarrollo de proyectos aptos para la inversión;

g) **Acelerar la implicación del sector privado, respaldando la operacionalización de B4L y el DRIF, fomentando el establecimiento de normas, las cadenas de valor positivas para la naturaleza y los marcos de tenencia que propicien la inversión, y promoviendo el refuerzo de las normas ambientales, sociales y de gobernanza. Las conclusiones y recomendaciones detalladas sobre la implicación del sector privado se recogen en el documento [ICCD/COP\(17\)/4](#);**

h) **Apoyar la innovación constante y la transición de las innovaciones hacia una escala mayor, por ejemplo mediante los créditos de resiliencia, los seguros paramétricos y basados en índices, y la financiación basada en el rendimiento, junto con el desarrollo de herramientas dinámicas de apoyo a la toma de decisiones que vinculen el establecimiento de metas con la toma de decisiones de inversión;**

i) **Adoptar la iniciativa mundial de implementación sobre las TAP y respaldar su puesta en práctica;**

j) **Reflexionar sobre cómo reforzar la capacidad básica del MM.**
